



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2024-05678970- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 4865/17, RESCD-2024-1306-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2024-4857-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Propagación en Jardinería – carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería – y Tecnología de Reproducción y Multiplicación de Plantas en el Jardín – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4865/17 se designó a la Téc. Sandra LAGOUTTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-1306-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-4857-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Téc. Sandra LAGOUTTE (DNI 26.225.624) - según consta en el ACTA-2025-00837248-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Téc. Sandra LAGOUTTE.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Mag. Ernesto Benito GIARDINA, el Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM y la Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA como miembros titulares y por la Mag. Haydée Sara STEINBACH, el Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI y el Dr. Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 29 de abril de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Propagación en Jardinería – carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería – y Tecnología de Reproducción y Multiplicación de Plantas en el Jardín – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por la resolución RESCD-2024-1306-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Mag. Ernesto Benito GIARDINA

Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM

Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA

SUPLENTE:

Mag. Haydée Sara STEINBACH

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Dr. Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
TÉC. SANDRA LAGOUTTE
DIFUSIÓN DEL 20/05/2025 AL 27/05/2025, AMBOS INCLUSIVE.